

ACTA 03/2021

Reunión Virtual Ordinaria del Consejo Departamental de Matemática del día diecisiete de marzo de 2021 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 02/2021.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Llamado a Concurso Público de un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área III, asignaturas: “Análisis Matemático III” y “Complementos de Análisis Matemático”.
 - b) Solicitud de licencia sin goce de haberes de la Lic. Mariel P. Solis Cartagena, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área III, asignaturas: “Análisis Matemático III” y “Complementos de Análisis Matemático”, para acceder a un cargo de mayor jerarquía.
 - c) Solicitud de licencia sin goce de haberes de la Lic. Rocío B. Suárez Albanesi, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Cálculo I A” y “Cálculo II A”, para realizar estudios avanzados y de investigación.
 - d) Solicitud de licencia sin goce de haberes de la Lic. Guadalupe Quijón, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica”, para realizar estudios avanzados y de investigación.
 - e) Renuncia condicionada de la Dra. Fiorela Rossi Bertone al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
 - f) Renuncia condicionada de la Dra. Fiorela Rossi Bertone al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I”, “Análisis Matemático II”, “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ”.
 - g) Ratificación de la Resolución DDM-N° 12/2021, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que acepta la renuncia del alumno Gonzalo A. Lázzari Martínez Alzúa a un cargo de Auxiliar del Curso de Nivelación de Matemática.
 - h) Solicitud de excepción de la alumna Melisa E. Formosa.

- i) Solicitud de excepción de la alumna Agustina E. Navarro.
- j) Solicitud de excepción de la alumna Melisa G. Wiedemann.
- k) Solicitudes de excepción al Examen de Nivelación de Matemática de los alumnos Carolina Loscalzo, Diego S. Ripari, María L. Irigoyen y Bruno Servodidío.

4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:

- a) Propuesta de designación al Consejo Superior Universitario de la Dra. Fiorela Rossi Bertone en un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Área II, asignaturas: “Álgebra Lineal” y “Geometría Analítica”.
- b) Designación por asignación complementaria del Dr. Ricardo J. Pignol en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área VII, asignatura: “Conceptos de Análisis Numérico”.
- c) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática IB” y “Matemática IIB”.
- d) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática I ARQ”.
- e) Designación por asignación complementaria de la Lic. Mariel P. Solis Cartagena en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Análisis Matemático III”.
- f) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática Aplicada T”.
- g) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Ayudante “A” con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Matemática Avanzada”.
- h) Contratación de la Dra. Lucía Saveanu en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en las asignaturas “Ecología General” y “Bioestadística Avanzada”.
- i) Declarar desierto el Concurso por Reválida de un (1) cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Geometría Analítica”.
- j) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Análisis Matemático I”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de

Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.

- k) Designación por asignación complementaria del Lic. Juan A. Cappa en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.
- l) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Matemática Avanzada”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.
- m) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Análisis Matemático I”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.
- n) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.
- o) Ratificación de la Resolución DDM-N° 13/2021, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que designa por asignación complementaria al alumno Juan A. Regalado Galván en un cargo de Auxiliar del Curso de Nivelación de Matemática.
- p) Aprobación del examen para dar cumplimiento al trámite de equivalencia de la alumna María C. Raposo.
- q) Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Facundo A. Paredes, Camila L. Cabrera, Daiana V. Johansson, Ramiro U. Valacco, Joaquín Segovia, Martina Klein, Rocío M. Lanza, Analía F. Álvarez González, Perla E. Vidal, Cesar C. Ventura, Melisa B. Careddu, Florencia J. Villarreta, Natalia C. Sassola, Diego S. Ripari y Raúl A. Rau.
- r) Ratificación de las Equivalencias de los alumnos Emanuel J. Azzurro y Marcela C. Paz, que fueron oportunamente aprobadas por la Dirección del Departamento.

5. Dictámenes de la Comisión de ECONOMÍA y FINANZAS:

- a) Donación de una notebook adquirida con fondos del Proyecto (PICT 2018-2501), dirigido por el Dr. Sheldy J. Ombrosi.
- b) Donación de una placa de red WiFi USB adquirida con fondos del Proyecto (PGI 24/L103), dirigido por el Dr. Martín D. Safe.

6. Dictámenes de la Comisión de POSGRADO:

- a) Solicitud de la Dra. Laura A. Rueda y el Dr. Néstor Thome Coppo para dictar el curso de posgrado “Introducción a la Teoría de Matrices Inversas Generalizadas”.
- b) Solicitud del Dr. Diego N. Castaño para dictar el curso de posgrado “Retículados residuados conmutativos”.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los diecisiete días del mes de marzo de 2021, siendo las 11:00 horas, se reúne virtualmente el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Diana J. Recchi, Dr. Martín D. Safe, Dra. Fernanda S. Villarreal, Srta. Macarena E. Lazzarin y Srta. Rocío B. Leithold. Se encuentran presentes, en carácter de asistentes, la Consejera Dra. Viviana A. Díaz, la Secretaria de Posgrado y Extensión, Dra. Beatriz S. Marrón, el Dr. Mariano F. De Leo y el Dr. Israel P. Rivera Ríos.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se ponen a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 02/2021.

2. El Dr. Ombrosi informa:

- El Secretario General de Cultura y Extensión Universitaria, Mg. Juan Sebastián Slagter, ha propuesto a las distintas Unidades Académicas la participación en el armado de material histórico con motivo de cumplirse el 75 aniversario de la creación del Instituto Tecnológico del Sur.

Mi propuesta es que la participación del Departamento se realice a través de los miembros del programa radial “Con M de Memoria”. Precisamente, uno de los miembros de este programa es el Mg. Edgardo Fernández Stacco quien, sin lugar a dudas, vivió la historia de nuestra universidad desde sus comienzos. En este sentido, designaremos un coordinador entre los miembros del programa radial que cumpla la función de nexo entre el Departamento y la Secretaría General de Cultura y Extensión.

Se acepta la propuesta.

Siendo las 11:03 horas, ingresa la Consejera Lic. Rocío B. Suárez Albanesi.

- Se recuerda la obligatoriedad de completar el Formulario de Prestación de Servicios Presenciales y/o Remotos (Anexo I de la Resolución R-55/21) que se encuentra disponible en la página web de la Universidad (IntraUNS).

3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:

- a) Continuar con los trámites correspondientes para el llamado a Concurso Público de un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área III.

A continuación se detalla dicho concurso.

ÁREA III: Análisis Superior

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
UN (1) Ayudante “A”	Simple	Análisis Matemático III Complementos de Análisis Matemático

JURADO

Titulares: Dr. Guillermo L. Calandrini, Dr. Ricardo Testoni, Dra. Liliana B. Boscardin.

Suplentes: Dra. Diana J. Recchi, Dr. Walter A. Reartes, Lic. Rodolfo E. Salthú.

VEEDORES

Titular: Dr. Federico Fioravanti - **Suplente:** Prof. Vanessa A. Gertner.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Proponer a la Secretaría General Académica la evaluación de la solicitud de licencia sin goce de haberes de la Lic. Mariel P. Solis Cartagena, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área III, asignaturas: “Análisis Matemático III” y “Complementos de Análisis Matemático”, a partir del 29

de marzo de 2021 y hasta el 31 de julio de 2021, para acceder a un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Análisis Matemático III”, por asignación complementaria, en el marco del artículo 35° del Régimen de Licencias vigente.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Proponer al Consejo Superior Universitario la evaluación de la solicitud de licencia sin goce de haberes de la Lic. Rocío B. Suárez Albanesi, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Cálculo I A” y “Cálculo II A”, a partir del 1 de abril de 2021 y hasta el 16 de agosto de 2021, para realizar estudios avanzados y de investigación, en el marco del artículo 6° del Régimen de Licencias vigente.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Lic. Rocío B. Suárez Albanesi.

- d) Proponer al Consejo Superior Universitario la evaluación de la solicitud de licencia sin goce de haberes de la Lic. Guadalupe Quijón, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica”, a partir del 29 de marzo de 2021 y hasta el 3 de diciembre de 2021, para realizar estudios avanzados y de investigación, en el marco del artículo 6° del Régimen de Licencias vigente.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Aceptar la renuncia condicionada de la de la Dra. Fiorela Rossi Bertone al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, para acceder a un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Área II, asignaturas: “Álgebra Lineal” y “Geometría Analítica”.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Aceptar la renuncia condicionada de la de la Dra. Fiorela Rossi Bertone al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I”, “Análisis Matemático II”, “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ”, para acceder a un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Área II, asignaturas: “Álgebra Lineal” y “Geometría Analítica”.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Ratificar la Resolución DDM-N° 12/2021, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que acepta la renuncia del alumno Gonzalo A. Lázzari Martínez Alzúa a un cargo de Auxiliar del Curso de Nivelación de Matemática, Comisión M11, a partir del 2 de marzo de 2021, por razones personales.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Melisa E. Formosa para que se le autorice cursar la asignatura “Práctica Integradora”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Agustina E. Navarro para que se le autorice cursar la asignatura “Práctica Integradora”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- j) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Melisa G. Wiedemann para que se le autorice rendir el examen final de la asignatura “Historia de la Matemática”, sin contar con una de las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- k) Hacer lugar a la solicitudes de excepción al Examen de Nivelación de Matemática de los alumnos Carolina Loscalzo, Diego S. Ripari, María L. Irigoyen y Bruno Servodidío, dado que han aprobado materias con conceptos relacionados en sus respectivas Universidades.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Proponer al Consejo Superior Universitario, la designación de la Dra. Fiorela Rossi Bertone en un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Área II, asignaturas: “Álgebra Lineal” y “Geometría Analítica”. (Exp. 1586/2020).

El Dr. Ombrosi menciona: *“En este Concurso se presentaron el Dr. Emilio A. Lauret y la Dra. Fiorela Rossi Bertone. El orden de mérito dictaminado por el Jurado integrado por los profesores Dra. Sonia Elisabet Trepode, Dr. Guillermo Horacio Cortiñas y Dr. Elías Gabriel Minian fue, Emilio Lauret, en primer lugar y Fiorela Rossi Bertone, en segundo lugar.*

El Dr. Emilio Lauret renunció a tomar posesión del mencionado cargo y, en consecuencia, se propone al Consejo Superior Universitario, la designación de la Dra. Fiorela Rossi Bertone”.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria del Dr. Ricardo J. Pignol en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área VII, asignatura: “Conceptos de Análisis Numérico”

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática IB” y “Matemática IIB”.

1. FIGALLO, Martín,
2. ZANDER, Marta Amalia,
3. CAPPA, Juan Ángel,
4. LÓPEZ, Sandra Marcela,
5. SLAGTER, Juan Sebastián,
6. FIORAVANTI, Federico.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática I ARQ”.

1. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
2. SACOMANI, Susana Graciela,
3. ÁLVAREZ, Silvina Soledad.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de la Lic. Mariel P. Solis Cartagena en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Análisis Matemático III”.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática Aplicada T”.

1. LÓPEZ, Sandra Marcela,
2. RING, María Olga,
3. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
4. SACOMANI, Susana Graciela,
5. ÁLVAREZ, Silvina Soledad.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Ayudante “A” con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Matemática Avanzada”.

1. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
2. GARCÍA, Carolina.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Continuar con el trámite de contratación de la Dra. Lucía Saveanu en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en las asignaturas “Ecología General” y “Bioestadística Avanzada”.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Aquí había otra inscripta, la Dra. Milva Geri, pero la Comisión Evaluadora recomienda la designación de la Dra. Lucía Saveanu”.*

Se aprueba por unanimidad.

- i) Declarar desierto el Concurso por Reválida de un (1) cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Geometría Analítica”.

El Dr. Ombrosi menciona: *“El único postulante, Adrián J. Falasco, comunicó al Departamento que no se iba a presentar. El alumno Falasco manifestó que decidió no presentarse dado que ya se recibe de Ingeniero Electrónico y, a lo sumo, participará en futuros concursos de Ayudante “A”. Su cargo había sido prorrogado pero al momento de finalizar esta reunión, se sustancia el Concurso por Reválida y, por lo tanto, se le da de baja a su cargo”.*

Se aprueba por unanimidad.

- j) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Análisis Matemático I”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.

1. EBERLE, María Gabriela,
2. CAPPÀ, Juan Ángel,
3. SLAGTER, Juan Sebastián.

Se aprueba por unanimidad.

- k) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria del Lic. Juan A. Cappa en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.

El Dr. Ombrosi menciona: *“En este caso, también se habían inscripto el Mg. Juan S. Slagter y la Prof. Romina T. Wagner pero en el acta de la Comisión Evaluadora se propone la designación de Juan Cappa considerando que es el único que posee cargo de Profesor Ordinario. No hubo un orden de mérito”.*

Se aprueba por unanimidad.

- l) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Matemática Avanzada”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.

1. BOSCARDIN, Liliana Beatriz,
2. DEL PUNTA, Jessica Adriana,
3. CAPPÀ, Juan Ángel.

Se aprueba por unanimidad.

- m) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Análisis Matemático I”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.

1. RING, María Olga,
2. SLAGTER, Juan Sebastián.

Se aprueba por unanimidad.

- n) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur y, de ser necesario, continuar con el orden de mérito.

1. WAGNER, Romina Tamara,
2. SLAGTER, Juan Sebastián.

Se aprueba por unanimidad.

- o) Ratificar la Resolución DDM-N° 13/2021, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que designa por asignación complementaria al alumno Juan A. Regalado Galván en un cargo de Auxiliar del Curso de Nivelación de Matemática, Comisión M11, a partir del 2 de marzo de 2021 y hasta el 26 de marzo de 2021.

Se aprueba por unanimidad.

- p) Tomar conocimiento de la aprobación del examen y continuar con el correspondiente trámite de equivalencia de la alumna María C. Raposo.

Se aprueba por unanimidad.

- q) Avalar el dictamen de la Comisión de Equivalencias respecto de las solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Facundo A. Paredes, Camila L. Cabrera, Daiana V. Johansson, Ramiro U. Valacco, Joaquín Segovia, Martina Klein, Rocío M. Lanza, Analía F. Álvarez González, Perla E. Vidal, Cesar C. Ventura, Melisa B. Careddu, Florencia J. Villarreta, Natalia C. Sassola, Diego S. Ripari y Raúl A. Rau.

Se aprueba por unanimidad.

- r) Ratificar las Equivalencias de los alumnos Emanuel J. Azzurro y Marcela C. Paz, que fueron oportunamente aprobadas por la Dirección del Departamento.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **ECONOMÍA Y FINANZAS** recomienda:

- a) Aceptar la donación de una notebook adquirida con fondos del Proyecto (PICT 2018-2501), dirigido por el Dr. Sheldy J. Ombrosi.

Se acepta por unanimidad.

- b) Aceptar la donación de una placa de red WiFi USB adquirida con fondos del Proyecto (PGI 24/L103), dirigido por el Dr. Martín D. Safe.

Se acepta por mayoría; se excusa el Dr. Martín D. Safe.

6. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

- a) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, haciendo lugar a la solicitud de la Dra. Laura A. Rueda y el Dr. Néstor Thome Coppo para dictar el curso de posgrado “Introducción a la Teoría de Matrices Inversas Generalizadas”, durante el primer cuatrimestre de 2021, con una carga horaria total de 64 horas y continuar con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, haciendo lugar a la solicitud del Dr. Diego N. Castaño para dictar el curso de posgrado “Reticulados residuados conmutativos”, durante el primer cuatrimestre de 2021, con una carga horaria total de 60 horas y continuar con el trámite correspondiente.

Se aprueba por mayoría; se excusa el Dr. Diego N. Castaño.

Siendo las 11:29 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.